

# Deuda externa, extractivismo y respuestas<sup>1</sup>

FANDER FALCONÍ BENÍTEZ<sup>2</sup>

## Resumen

Una vez más en su historia, los países de América Latina y el Caribe (ALC) están seriamente endeudados. En los últimos 42 años, entre 1980 y 2022, la deuda externa latinoamericana y caribeña se multiplicó por 11 veces. En ese periodo la deuda por habitante pasó de us \$ 617 a us \$ 3,675.

Los objetivos del artículo son analizar las nuevas condiciones económicas del endeudamiento latinoamericano y determinar las implicaciones biofísicas, dado el vínculo estrecho entre deuda y naturaleza. Se combina una metodología cuantitativa que relaciona los flujos económicos con los flujos materiales. Las posibles respuestas locales e internacionales para enfrentar el endeudamiento también se examinan.

Las principales conclusiones son: que la región enfrenta una dependencia financiera, una inserción internacional deficiente en la división internacional del trabajo y la naturaleza, y una descapitalización económica interna. Para pagar la deuda las economías deben crecer, pero no pueden crecer si están endeudadas (este círculo vicioso suele amputar los brazos del “desarrollo” y condenar a nuestros países a la perpetua dependencia). Entre 1980 y 2022 la deuda externa aumentó 5.8% por año y el PIB real (us \$2015) 2.3% por año.

Asimismo, a mayor endeudamiento financiero, mayor extracción de recursos en el largo plazo. Entre 1980 y 2019 la cantidad de materiales extraídos (en términos físicos) en ALC creció en 2.7 veces (de 4.1 a 10.9 mil millones de TM) y por persona (de 11.3 a 16.9 TM). Esta extracción ocurre en sitios de alto valor cultural y ambiental, como la Amazonía, lo que ocasiona conflictos socioambientales.

*Palabras clave:* deuda externa, extractivismo, riqueza real y virtual.

Código JEL: B22.

---

Fecha de recepción: 04 de junio de 2023. Fecha de aceptación: 24 de julio de 2023.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi51.1095>

1 El autor agradece los comentarios del grupo de trabajo de la Iniciativa de las Cuencas Sagradas Amazónicas a una versión inicial de este documento.

2 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)- sede Ecuador Correo electrónico: [ffalconi@flacso.edu.ec](mailto:ffalconi@flacso.edu.ec). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5605-9672>

## EXTERNAL DEBT, EXTRACTIVISM AND RESPONSES

### Abstract

Once again in their history, the countries of Latin America and the Caribbean (LAC) are seriously indebted. In the last 42 years, between 1980 and 2022, the Latin American and Caribbean external debt multiplied by 11 times. In this period the debt per inhabitant went from US \$617 to US \$3,675.

The objectives of the article are to analyze the new economic conditions of Latin American debt and determine the biophysical implications, given the close link between debt and nature. A quantitative methodology is combined that relates economic flows with material flows. Possible local and international responses to deal with indebtedness are also examined.

The main conclusions are that the region faces financial dependency, poor international insertion in the international division of labor and nature, and internal economic decapitalization. To pay the debt, economies must grow, but they cannot grow if they are in debt (this vicious circle tends to amputate the arms of “development” and condemn our countries to perpetual dependency). Between 1980 and 2022, the external debt increased 5.8% per year and real GDP (US\$ 2015) 2.3% per year.

Likewise, the greater the financial indebtedness, the greater the extraction of resources in the long term. Between 1980 and 2019, the amount of extracted materials (in physical terms) in LAC grew 2.7 times (from 4.1 to 10.9 billion MT) and per person (from 11.3 to 16.9 TM). This extraction occurred in sites of high cultural and environmental value, such as the Amazon, which caused socio-environmental conflicts.

*Keywords:* external debt, extractivism, real and virtual wealth.

### 1. Introducción

Latinoamérica, con excepción de Brasil, nació endeudada. Haití, la primera república de la región, independiente desde 1804, fue demandada por el régimen de Napoleón para que compensara a los ex dueños de esclavos y tierras. El Estado haitiano tuvo que ceder al atropello y empezar a pagar poco a poco, para evitar ser reconquistada por Francia. Brasil se independizó en 1822 de una manera *sui generis* de Portugal. En 1808 Francia invadió España y Portugal. La dinastía portuguesa Braganza escapó a Brasil y reinó desde allí. Cuando termina la amenaza napoleónica en Europa, la familia real permanece en Río de Janeiro. Aunque el rey portugués regresa, su hijo Pedro se queda en América. Cuando la nobleza de Lisboa exigió el retorno del príncipe, Pedro se proclamó emperador de Brasil. Portugal tuvo que aceptar el hecho consumado y el nuevo Estado no nació con deudas.

Gran Bretaña, la potencia hegemónica del siglo XIX, interesada en ampliar su comercio y en mermar el poder a España, empezó a prestarnos a los hispanoamericanos armas y asesores militares desde antes de la independencia. Por ejemplo, en la batalla de

Pichincha en Quito, 1822, se usaron cañones ingleses y combatieron asesores británicos como el coronel O’Leary. El pago de la deuda inglesa fue un problema para el nuevo Estado del Ecuador. Aunque Colombia o Nueva Granada con su capital en Bogotá fue la mayor heredera de la Gran Colombia, incluyendo la mayoría de las armas, a la hora de repartir la deuda inglesa se obligó a asumir la quinta parte de este préstamo.

Como acostumbran las súper potencias, Gran Bretaña subió arbitrariamente los intereses a lo largo del siglo XIX y parecía que nunca se terminaría de pagar la deuda. Buena parte del siglo XIX hubo moratoria de la deuda y ningún país otorgaba crédito. El presidente Eloy Alfaro, quien lideró la revolución liberal, la renegoció antes de pedir préstamos a Estados Unidos para la construcción del ferrocarril transandino. Como dato curioso: un dirigente alfarista que era abogado propuso desconocer la deuda porque ésta se había pagado en exceso por la subida arbitraria de intereses (Terán, 1899).

Acosta (1994) popularizó el calificativo “deuda eterna” en un juego de palabras con “deuda externa”. Así, denunció el vasallaje económico de las nacientes repúblicas independizadas de España y el abuso bancario del aumento arbitrario de intereses<sup>3</sup> y la impunidad con la que actúa la banca mundial (Falconí, 2023).

A partir de los años setenta del siglo pasado, en el centro del sistema capitalista se produjo un cambio de ciclo político y económico y empezó una etapa que se identifica con la posmodernidad y en ella prevalece el neoconservadurismo.<sup>4</sup> En Estados Unidos se sintió la ralentización del *boom* de productividad de las décadas previas; en Europa se desaceleró el crecimiento y subió el desempleo. Ganaron preponderancia social los procesos de financiarización, se rompió el pacto tripartito (Estado, empresas y sindicatos) y se erosionó el tejido social en el cual se alcanzaban los acuerdos y compromisos. Se inició el retraimiento del Estado y la desregulación, la segmentación laboral y la exclusión social. En los países capitalistas de la periferia comenzó una inédita espiral de endeudamiento.

El neoconservadurismo tomó forma al mismo tiempo que la crisis de la deuda externa,<sup>5</sup> durante lo que en América Latina se conoció como la “década perdida”. En

---

3 El interés excesivo en un préstamo se conoce como usura. Desde el siglo XIV, en la Italia renacentista, surgieron los primeros bancos que empezaron a asegurar los transportes marítimos de Venecia y Génova. Hacia el año 1500 los mayores usuarios del seguro marítimo eran portugueses y españoles. Entonces los banqueros cristianos, católicos y protestantes, en Florencia y en Ámsterdam, empezaron a dar préstamos especialmente a los reyes. Así fue como los metales y las piedras preciosas extraídas en América Latina por españoles y portugueses terminaron en Italia, para financiar las guerras de los dos imperios. La práctica de otorgar préstamos se multiplicó con el paso de los siglos, más el avance del capitalismo. Mucho después, a finales del siglo XX Latinoamérica estaba ahogada en deudas. Pero luego, ante la amenaza de no pagar, se renegociaron las deudas externas.

4 En el Reino Unido, la conservadora Margaret Thatcher ejerció las funciones de primera ministra entre 1979 y 1990. Asumió una rígida política monetaria e impulsó la política de privatización de las empresas públicas, de la educación y de la política social. En Estados Unidos, el republicano Ronald Reagan ejerció la presidencia entre 1981 y 1989. Impulsó la “economía de oferta”, en la que destacan la desregulación del sistema financiero y la reducción de la presión tributaria.

5 La crisis de la deuda externa comenzó en agosto de 1982, cuando el ministro de Hacienda de México, José Silva-Herzog, declaró la imposibilidad de pagar la deuda externa de ese país. La principal causa de esta moratoria fue la decisión de subir los tipos de interés de los fondos federales estadounidenses, tomada por el presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, Paul

los años ochenta se implantaron un conjunto de políticas neoliberales agrupadas en el llamado “Consenso de Washington” (cw).<sup>6</sup>

Tras la crisis de la deuda externa, con la proactividad del Banco Mundial y del FMI se impusieron las políticas de estabilización y ajuste estructural. Las lógicas de acumulación del capital exigían recuperar la centralidad del crecimiento económico. Con este fin se impulsó la reducción del Estado. En la práctica esto significó atrofiarlo y descapitalizarlo mediante procesos poco transparentes de privatización de las empresas públicas, para hacerlo funcional a la acumulación del capital en proceso de internacionalización. Mediante la apertura comercial y financiera se liberalizó la balanza de pagos y en el mediano plazo se produjo un resultado adverso: la reprimarización de las economías (mayor peso de los productos primarios en el total de las exportaciones) que hasta entonces buscaban convertirse en sociedades industriales.

A finales del siglo xx Latinoamérica estaba una vez más ahogada en deudas. Pero luego, ante la amenaza de no pagar y las crisis de fin de siglo (México y Argentina, entre otros), se renegociaron las deudas externas. Además, con el cambio de ciclo político y la recuperación del rol del Estado a partir del año 2000, se renegociaron en varios países las deudas externas y se puso prioridad en la inversión social.

El estudio de las nuevas condiciones económicas del endeudamiento latinoamericano y las implicaciones biofísicas constituyen los objetivos centrales de este artículo. Luego de la introducción, en la segunda sección se presenta la relación entre deuda y naturaleza. En la tercera sección se exponen la metodología y los resultados. En la cuarta se revisan las distintas opciones de desendeudamiento. Por último, en la quinta se sintetizan las conclusiones.

## **2. El peso financiero y material del endeudamiento**

Para pagar la deuda (capital e intereses), las economías deben crecer, pero no pueden crecer si están endeudadas (este círculo vicioso suele amputar los brazos del “desarrollo” y condenar a nuestros países a la perpetua dependencia). Las obligaciones de pago de los países se podrían cumplir con los excedentes económicos provocados por el crecimiento.

Sin embargo, el crecimiento económico oculta un conjunto de distorsiones. Por una parte, no es sinónimo de “desarrollo” y puede producirse un crecimiento empobrecedor en términos sociales y ambientales. El mayor indicador del crecimiento económico, el producto interno bruto (PIB), omite en su cálculo, al menos, cinco pun-

---

Volcker. Entre 1979 y junio de 1981 esos tipos de interés se elevaron de 11.2 a 20%; el tipo de interés preferente subió a 21.5%. Estados Unidos controló su inflación pero propició la recesión de 1980-82.

6 Las 10 políticas fueron: 1) disciplina fiscal y reducción de los desequilibrios; 2) prioridad del gasto público en educación y salud; 3) reforma fiscal; 4) liberalización de las tasas de interés; 5) tasas de cambio “competitivas”; 6) apertura comercial (libre comercio, liberalización de importaciones, promoción de exportaciones y eliminación de protección a industrias nacionales; 7) liberalización en el ingreso de inversión extranjera directa; 8) privatización de las empresas públicas; 9) desregulación de la economía; 10) derechos de propiedad para funcionamiento eficiente del sistema capitalista.

tos esenciales: i) la calidad de vida de la población;<sup>7</sup> ii) la distribución del ingreso y la riqueza;<sup>8</sup> iii) las relaciones de género y el triple trabajo de la mujer: reproductivo (cuidado de hijos y otros), productivo y gestión comunitaria; iv) la economía “informal”, y v) el agotamiento y depreciación del patrimonio natural (una economía puede crecer a costa de una mayor deforestación o agotamiento de recursos naturales no renovables), los gastos defensivos, protectores y mitigadores (las inversiones para protegerse de los males de la economía, como el ruido) y los costos ambientales asociados a la contaminación, por ejemplo el cambio climático.

De otro lado, hay una relación muy estrecha entre el crecimiento, los procesos de endeudamiento y la pérdida de riqueza verdadera. Para una adecuada comprensión de esta relación, es necesario diferenciar entre el crecimiento de la deuda y la riqueza. La riqueza verdadera está asociada con la preservación de los límites naturales y la capacidad (re)productiva de la naturaleza. Para el economista ecológico Herman Daly “el crecimiento de la riqueza está físicamente limitado, mientras que el crecimiento de la deuda no tiene límites” (Daly, 2008: 35). Y agrega: “La deuda crece a un interés compuesto y, como cantidad puramente matemática, no encuentra límites que la detengan. La riqueza crece durante un tiempo a interés compuesto, pero, al tener una dimensión física, tarde o temprano encontrará límites a su crecimiento” (Daly, 2008: 38).

El científico inglés Frederick Soddy (1877-1956), premio Nobel de Química en 1921, no era economista, aunque comprendía bien muchos temas económicos. Su explosiva combinación de ciencias exactas y economía no fue apreciada en vida, pero en el siglo XXI ha sido reivindicado como un precursor de la economía ecológica —un campo de estudios interdisciplinario que analiza la (in)sustentabilidad y busca comprender la dinámica de la economía dentro de un subsistema físico mayor: la naturaleza.

Para Soddy (1926), la economía tradicional ignoraba la energía como elemento fundamental en la producción. Él fue uno de los primeros en afirmar que los combustibles fósiles eran agotables y que el crecimiento perpetuo de la economía era inviable.<sup>9</sup> Y aquí viene su observación sobre la deuda: la deuda no es riqueza. La deuda sigue las leyes matemáticas, en vez de las físicas. La riqueza que garantiza esa deuda está sujeta a las leyes físicas, tiende a degradarse y a devaluarse (Soddy, 1926: 94).

---

7 Un indicador más amplio es el índice de desarrollo humano (IDH) elaborado por Naciones Unidas. El IDH incorpora tres indicadores: la esperanza de vida al nacer, la escolaridad y el PIB por habitante.

8 El coeficiente de Gini, un indicador que varía entre 0 y 1, mide la distribución de una variable. El 0 equivale a equidad absoluta y 1 a inequidad absoluta. En 2021 el coeficiente de Gini del producto interno bruto (PIB) real por habitante de los países del planeta fue de 0.636 (cálculos propios con base en *The World Bank*, 2023). En ese año el 20% de personas con menos ingreso capturó el 1.2% del PIB global y el 20% de personas con más ingreso capturó el 32.5% del PIB total.

En 2021, la mitad de la población tuvo el 8% del ingreso total, de acuerdo con *The World Inequality Report 2022* (Chancel *et al.*, 2022). El 10% más rico del mundo acumuló el 76% de la riqueza total de los hogares y el 52% del ingreso total (cálculos con el índice de Theil).

9 La primera edición del libro de Soddy: *Wealth, Virtual Wealth and Debt: The Solution of the Economic Paradox* (Riqueza, riqueza virtual y deuda: La solución de la paradoja económica) se publicó en 1926.

Es fácil para el sistema financiero hacer crecer las deudas, y es fácil también sostener que esa expansión del crédito equivale a la creación de riqueza verdadera. Sin embargo, en el sistema económico industrial, el crecimiento de la producción y el crecimiento del consumo implican a la vez el crecimiento de la extracción, procesamiento y destrucción final de los combustibles fósiles. En cambio, la riqueza verdadera sería la que se base en el flujo actual de energía del Sol. La contabilidad económica resulta falsa porque confunde el agotamiento de recursos y el aumento de entropía con la creación de riqueza (Martínez Alier, 2008: 25-26).

Eso decía Soddy hace casi 100 años, hoy están más vigentes sus ideas, porque su visión estuvo libre de los dogmas que entonces tenían los economistas convencionales.

Para medir la relación entre deuda financiera y carga material del endeudamiento, Schatan (1998) construyó el indicador Mapral (Materias Primas para América Latina) y Falconí (2001) hizo una aplicación para Ecuador. En los dos casos se demostró cómo se incrementa la carga material (en toneladas) para pagar la deuda externa.

Se extrae más y se cobra poco (no olvidemos que los precios de las materias primas o los productos básicos los imponen los compradores, excepto en contadas ocasiones, como el petróleo cuando la OPEP<sup>10</sup> ha intervenido). Estas reflexiones ya hacían investigadores importantes de la región, como el argentino Raúl Prebisch (1950) a mediados del siglo pasado. Esta realidad se mantiene vigente:

La deuda externa actual y la primarización del comercio latinoamericano coinciden con lo que ha sucedido históricamente en la región, respecto a sus relaciones comerciales con el mundo. Esta interacción ha generado un empobrecimiento constante para las naciones de América Latina debido a que priorizan la explotación y el comercio de sus recursos naturales por encima de otras actividades productivas (Azamar y Carrillo, 2017: 400).

Para cobrarnos, los acreedores internacionales están extrayendo la deuda, si cabe la figura. Donde más se nota esta mala práctica de las empresas multinacionales es en los sitios con alta biodiversidad relativa, como la Amazonía.

### **3. Metodología utilizada y resultados obtenidos**

#### *3.1. Metodología*

La metodología cuantitativa utilizada para este artículo vincula los flujos financieros y materiales del endeudamiento latinoamericano y caribeño. La comprensión de esta relación constituye uno de los objetivos del artículo. Para analizar las consecuencias económicas y ambientales de la contratación de la deuda externa, se siguen los siguientes pasos:

1. La evolución histórica del comportamiento de la deuda pública, tanto los *stocks* como los pagos.

---

10 Organización de Países Exportadores de Petróleo.

2. La relación de la deuda con el crecimiento económico.
3. El análisis económico de la inserción internacional. Se desagregan las exportaciones en bienes primarios y productos manufacturados.
4. La información económica se complementa con los flujos físicos extractivos (en toneladas métricas). Los flujos extractivos están desagregados por los distintos materiales: biomasa, combustibles fósiles, minerales.
5. Los flujos físicos extractivos (en TM) se vinculan con la deuda (en us\$). Así, se obtiene un aproximado de la carga material y ambiental del endeudamiento, y de las repercusiones futuras. Se realizan regresiones en el tiempo entre las dos variables (en 1970-2019 y en diferencias) y se interpretan los resultados en el corto y en el largo plazo.

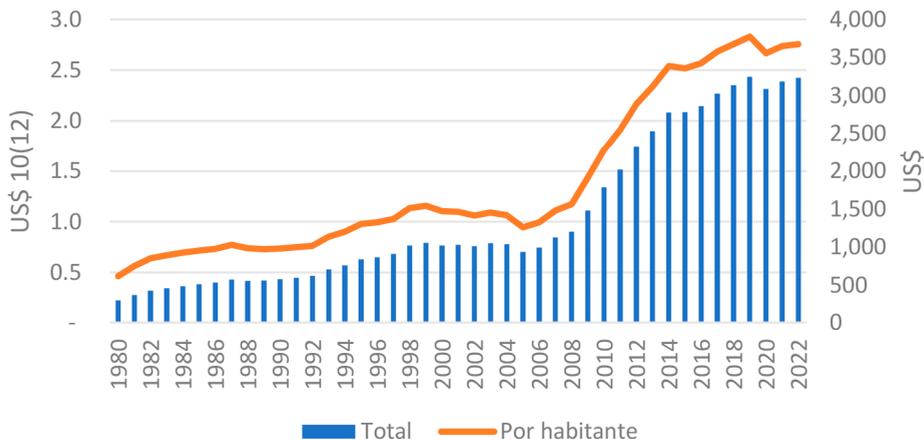
Los datos económicos (1970-2022) se obtienen de la Comisión Económica Latinoamericana para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023) y del Banco Mundial (The World Bank, 2023). Las dos bases de datos (disponibles en acceso público) contienen información por países y para ALC. La información de los flujos físicos (disponible en acceso público para todos los países y regiones para el periodo 1970-2019) proviene del Panel Internacional de Recursos, IRP (International Resource Panel) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

### *3.2. Discusión de los resultados obtenidos*

#### *Endeudamiento externo*

En los últimos 42 años, entre 1980 y 2022 la deuda latinoamericana y caribeña se multiplicó por 11 veces. En ese lapso la deuda por habitante pasó de us \$617 a us \$3,675. Los mayores niveles de endeudamiento obedecen a factores externos (crisis internacional, caída de los precios de las materias primas y alimentos), necesidades presupuestarias y de inversión (desequilibrios entre ingresos y gastos, debilidad y falta de progresividad de los sistemas impositivos, entre otros) y también a deudas ilegítimas (Weber, 2000). La gráfica 1 representa la evolución de la deuda total y por habitante regional, entre 1980 y 2022.

Gráfica 1  
América Latina y el Caribe  
Deuda total y por habitante (US\$)



Fuente: CEPAL (2023), The World Bank (2023).

En 2022, la deuda externa como porcentaje del PIB fue de 44% en Argentina, 53% en Colombia, 94% en Nicaragua, 78% en Uruguay, 42% en Perú, 42% en México (CEPAL, 2023). Para el caso de ALC, en 1990 fue del 38% y para 2022 alcanzó el 43%.<sup>11</sup> La gráfica 2 exhibe la evolución histórica del pago del servicio de la deuda (% en relación con el ingreso nacional bruto- INB).<sup>12</sup> Desde el año 2011 ocurrió un alza en el pago del servicio de la deuda. En el año 2021 el servicio de la deuda llegó, en promedio, al 7.3% del INB en ALC, 5.4% en Argentina, 3.7% en Bolivia, 9.9% en Brasil, 8.2% en Colombia, 6.3% en Ecuador, 6.2% en México y 2.5% en Perú.

11 La relación deuda externa total/PIB se utiliza para comparaciones internacionales. No obstante, el indicador es cuestionable porque compara un *stock* (total de la deuda) con un flujo (PIB).

12 El pago del servicio de la deuda comprende el capital y los intereses efectivos pagados en moneda, bienes o servicios sobre la deuda en el largo plazo, los intereses pagados en el corto plazo y los reembolsos (recompras y cargos) al FMI (The World Bank, 2023).

Gráfica 2  
América Latina y el Caribe  
Servicio de la deuda (% ingreso nacional bruto)

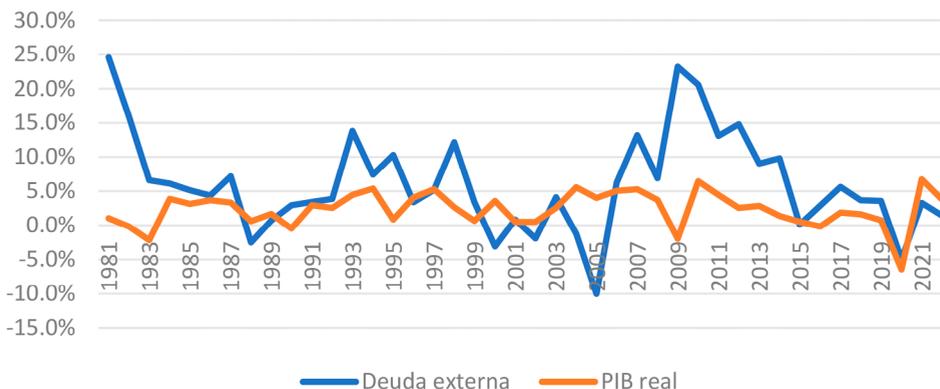


Fuente: The World Bank (2023).

### Deuda y crecimiento económico

En promedio, la tasa de crecimiento anual del endeudamiento es mayor a la tasa de crecimiento del PIB (US\$ 2015), lo que podría expresar un círculo vicioso del desarrollo dependiente. Los pagos se podrían cumplir con los excedentes económicos provocados por el crecimiento o se provocan obstáculos que requieren solventarse con deudas. Este comportamiento supone una descapitalización financiera constante. Esta pérdida podría ser, incluso, mayor si se computan monetariamente las externalidades negativas o el agotamiento del patrimonio natural en el PIB. La gráfica 3 indica la evolución de las tasas de crecimiento de la deuda y el PIB real entre 1981 y el año 2022. Entre 1980 y 2022 el *stock* de la deuda externa aumentó 5.8% por año y el PIB real (US\$ 2015) 2.3% por año (véase tabla 1). El decenio de los ochenta y la década 2010-2020 guardan una coincidencia: una combinación de alto aumento de la deuda y débil crecimiento.

*Gráfica 3*  
 América Latina y el Caribe  
 Stock deuda externa y PIB (US\$ 2015)  
 Tasa de crecimiento anual 1981-2022



Fuente: CEPAL (2023), The World Bank (2023).

*Tabla 1*  
 América Latina y el Caribe  
 Tasas de crecimiento anuales de la deuda externa y el PIB real

<i>Periodos</i>	<i>Stock deuda externa</i>	<i>PIB (us\$ 2015)</i>
1980-1990	6.9%	1.4%
1990-2000	5.9%	3.2%
2000-2010	5.7%	3.1%
2010-2020	5.6%	0.9%
1980-2022	5.8%	2.3%

Fuente: CEPAL (2023), The World Bank (2023).

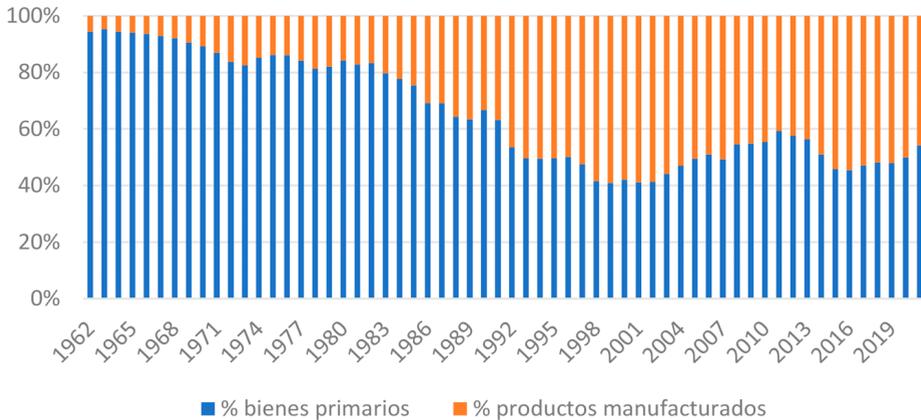
### *Estructura primario-exportadora*

La región se ha incorporado en el mercado mundial como suministradora de bienes primarios, con escaso valor agregado. Esta estructura primario-exportadora ha imposibilitado una macroeconomía equilibrada y ha demandado una permanente exigencia de recursos externos.

En 1962, las exportaciones de bienes primarios representaron el 94.5% del valor total de las exportaciones y el restante 5.5% fueron productos manufacturados. En 40 años hubo una reducción del peso de las exportaciones de los bienes primarios en el total, hasta llegar a 41.2% en el año 2002. Luego, hubo un cambio de tendencia (re-primarización). En 2011 los bienes primarios alcanzaron el 59.2% del total. A partir

de ese año otra vez se observó una diversificación de la oferta exportable hasta 2017 (el peso de los primarios fue de 47.2%). A partir de 2018 hubo otra reprimarización y en 2021 los bienes primarios llegaron al 54.2% del total. Este proceso no ha sido uniforme en los países y regiones. Por ejemplo, en el año 2021 los productos primarios representaron más del 90% en Bolivia, Belice, Ecuador y Panamá, el 80.4% en América del Sur, mientras en América Central significaron el 25.7% y en México el 23.2% (CEPAL, 2023). En la gráfica 4 se desagregan las exportaciones de la región por bienes primarios y productos manufacturados.

Gráfica 4  
América Latina y el Caribe  
Composición de las exportaciones FOB



Fuente: Cepalstat (2023).

### Extracción

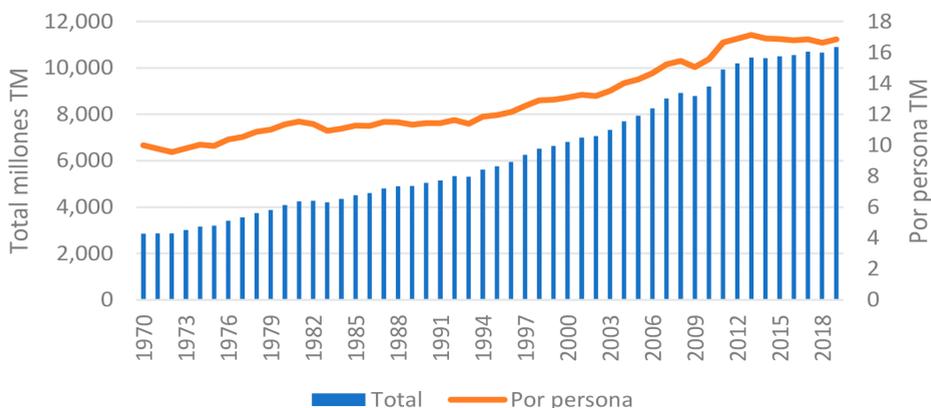
La cantidad de materiales extraídos (en términos físicos) creció en el tiempo (UNEP-IRP, 2023). Entre 1970 y 2019 subió la cantidad de materiales extraídos (biomasa, combustibles fósiles, minerales metálicos y minerales no metálicos) de 2.9 a 10.9 mil millones de toneladas métricas (TM) (véase tabla 2). La extracción por persona pasó de 10 a 16.9 TM en el mismo periodo. En la gráfica 5 se muestra la extracción total y por persona en ALC.

*Tabla 2*  
América Latina y el Caribe  
Extracción de materiales  
(Miles de millones de TM)

	1970	2019
Biomasa	2.0	5.3
Combustibles fósiles	0.3	0.7
Minerales metálicos	0.3	2.6
Minerales no metálicos	0.3	2.3
Total	2.9	10.9

Fuente: UNEP-IRP (2023).

*Gráfica 5*  
América Latina y el Caribe  
Extracción de materiales (TM)



Fuente: UNEP-IRP (2023).

La mayor actividad extractiva provoca un aumento del metabolismo social (en una analogía con el cuerpo humano, ingresan recursos y salen excretas). La extracción, procesamiento, consumo y acumulación de desechos ocasionan impactos ambientales. El aumento de las “fronteras de la extracción” (Moore, 2000: 409-433) trae consigo conflictos ecológicos distributivos (EJAtlas, 2023).

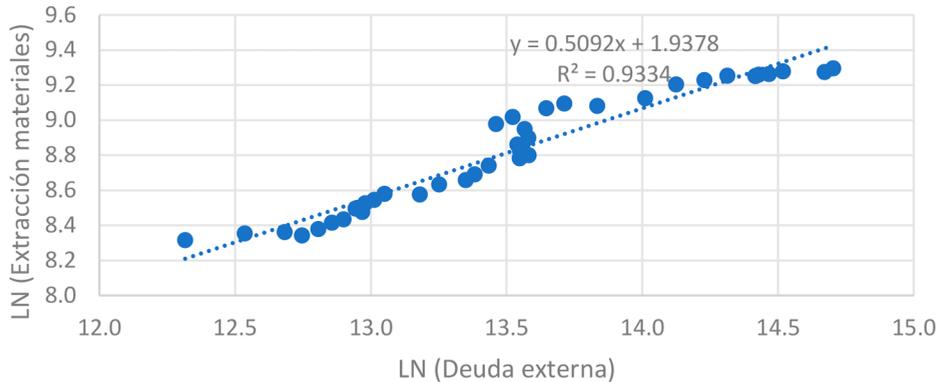
#### *Relación entre deuda externa y extracción de materiales*

En ALC, la deuda externa y la extracción de materiales muestran una relación a largo plazo (gráfica 6), pero no un vínculo de corto plazo (gráfica 7). El vínculo de largo

plazo podría explicarse por una relación estructural entre el problema del endeudamiento y el carácter primario exportador de la economía.

Gráfica 6

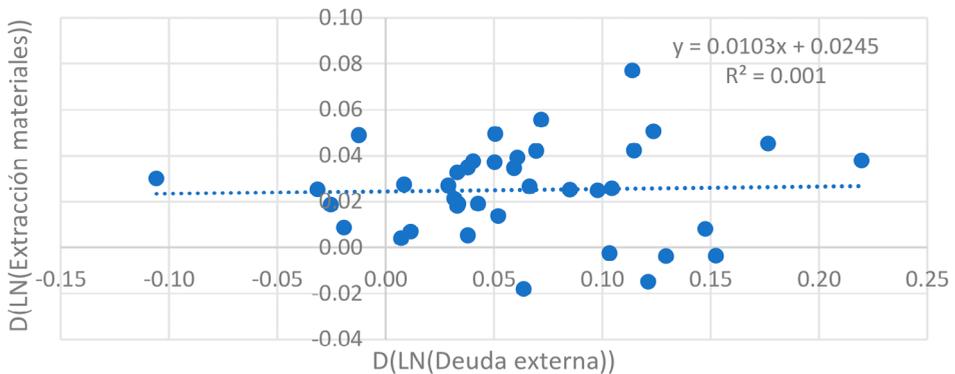
América Latina y el Caribe. Extracción de materiales vs. deuda externa (largo plazo)



Nota: la relación entre los logaritmos de la deuda externa (millones de dólares) y la extracción de materiales (millones de toneladas) es muy alta entre 1980-2019 ( $R^2 = 0.933$ ).  
Fuente: Cepalstat (2023), UNEP-IRP (2023).

Gráfica 7

América Latina y el Caribe. Extracción de materiales vs. deuda externa (corto plazo)



Nota: la relación entre la diferencia de los logaritmos de la deuda externa (millones de dólares) y la extracción de materiales (millones de toneladas) es inexistente entre 1980-2019 ( $R^2 = 0.001$ ).  
Fuente: Cepalstat (2023), UNEP-IRP (2023).

#### **4. Opciones para enfrentar el endeudamiento**

El endeudamiento no es necesariamente negativo. Una familia o un país pueden endeudarse para obtener activos productivos que permiten rentabilidad en el mediano y largo plazos. Esto se ve con claridad a escala individual, y lo mismo pasa con un Estado (aunque la complejidad se multiplique). El Estado puede pedir un préstamo para actividades productivas; al hacerlo, no sólo se asegura de pagar a tiempo, sino que crea empleos directos e indirectos. Es posible que los países necesiten endeudamiento externo, si no disponen de recursos propios, a fin de canalizarlos a proyectos productivos con mediana y alta rentabilidad social y financiera. Desde esta perspectiva, se proponen las siguientes opciones:

1. El mayor endeudamiento financiero y el aumento extractivo son parte de una relación internacional adversa. La región tiene una dependencia financiera y una inserción internacional desigual en la división internacional del trabajo y en la naturaleza. Para enfrentar esta situación, es deseable una coordinación entre gobiernos y organizaciones sociales.
2. Los préstamos con las organizaciones financieras internacionales y las organizaciones multilaterales (FMI, Banco Mundial, etc.) deben contratarse y pagarse sin ningún tipo de condicionamiento social, ambiental o económico. Son organismos internacionales que están al servicio de los países y no al revés. Es inmoral aceptar condicionalidades de los organismos multilaterales que perjudiquen a nuestros pueblos, como reducir la inversión social, cortar subsidios justos, imponer impuestos generales que no tomen en cuenta la diferencia de ingresos entre las personas, reducir impuestos sólo a la clase alta, reducir impuestos a las inversiones extranjeras de determinados países, privatizar bienes públicos, y otras.
3. Readequación de las prioridades del gasto hacia lo social, sin comprometer recursos. Las inversiones sociales son las que generan la más alta rentabilidad social, en especial en la niñez. La inversión social debe ser prioritaria y debe realizarse con recursos propios, incluyendo la reserva del país, que no puede mantenerse como depósitos en los mismos bancos prestamistas. Eso equivale, a escala individual, a obtener un préstamo y dejarlo íntegro en el mismo banco que prestó; de allí se saca para gastos: deuda eterna.
4. Moratoria extractiva, que consiste en dejar de extraer combustibles fósiles en zonas sensibles como la Amazonía. El Ecuador presentó un ejemplo claro de esta modalidad. El Parque Nacional Yasuní es un sector amazónico del nororiente del país, de unos 10,200 km<sup>2</sup>, reconocido por la UNESCO en 1989 como reserva de biósfera y reserva étnica de la nación waorani y de pueblos en aislamiento voluntario. En 2007, el Gobierno impulsó la Iniciativa Yasuní-ITT, con el objeto de que el Estado ecuatoriano impida la extracción de petróleo del campo ITT (Ishpingo- Tambococha-Tiputini), ubicado en el Yasuní, a cambio de que donantes internacionales efectúen una compensación económica, equivalente a la mitad del valor presente neto de los ingresos petroleros futuros. En 2013 el Gobierno ecuatoriano canceló la iniciativa al no lograr resultados. En agosto de 2023 se rea-

lizará una consulta popular para mantener el crudo del campo ITT en el subsuelo en forma indefinida.

5. Otras formas de reducir la deuda se refieren a otros recursos que no son los combustibles fósiles. Un caso reciente se trata de Galápagos. La propuesta del Gobierno fue reducir la pesca a cambio de reducir la deuda externa. La propuesta fue criticada por expertos como Alberto Acosta. ¿Cuál es su objeción? “Esta operación en el ámbito marítimo, para que tenga el carácter de verdadero alcance histórico, exige coherencia. No se puede proteger una región —por más importante que sea— mientras se destruyen otras... urge arrancar una transición que empiece por reparar las zonas afectadas por los extractivismos, como en la Amazonía ecuatoriana” (Acosta y Cajas, 2022). Es decir, cualquier canje de deuda por preservación ecológica debe ser parte de un plan integral que incluya a todo el país.
6. ¿Estamos dentro de la pecera de la economía financiera internacional, lo que implica asumir las reglas de juego del capitalismo global?, o ¿proponemos alternativas que realmente desconozcan la viabilidad de los canjes de deuda y que cuestionen al capitalismo global? Al parecer, hay suficientes antecedentes históricos como para saber que los canjes de deuda tienen reparos. Eso sí, son un buen método para lavarse la cara los banqueros y para sortear la coyuntura adversa, los políticos. Mientras la cuenta regresiva prosigue inexorable.
7. Pago de la deuda ecológica y justicia climática. No sólo debemos, sino también nos deben, pero no sólo en términos económicos. La deuda ecológica —un concepto introducido por José María Borrero (1994)— se refiere a la responsabilidad que tienen los países ricos e industrializados en la afectación del medio ambiente y la explotación de los recursos naturales de los países empobrecidos. Las deudas ecológicas de los países ricos que mantienen con los países empobrecidos, tienen al menos cuatro componentes: las deudas climáticas acumuladas, las exportaciones mal pagadas, la apropiación de servicios ambientales gratuitos provenientes del comercio exterior, y la utilización del espacio ambiental como el uso de sumideros de bosques y océanos.

La justicia climática está muy articulada con la deuda climática. Este término se utiliza para denunciar la injusticia que existe en el reparto de los costos ambientales y económicos, y para exigir la compensación.

La deuda ecológica está en el debate internacional. Fue mencionada por el Papa Francisco (2015), en la encíclica *Laudato Si'*, v. 52. Asimismo, Srinivasan *et al.* (2008), Warlenius *et al.* (2015) y Warlenius (2016), desde un ámbito académico han estudiado y cuantificado la deuda ecológica.

## **5. Conclusiones**

Una vez más en su historia, América Latina y el Caribe (ALC) están seriamente endeudados. En la década 2011-2021 la deuda prácticamente se duplica. Sin embargo, hay una diferencia con épocas anteriores y no sólo en la cuantía monetaria. La economía

regional muestra un nuevo proceso de reprimarización (mayor peso de los bienes primarios en las exportaciones totales) desde el año 2018. La pandemia de covid-19 provocó una fuerte crisis económica y social, y la recuperación es todavía lenta.

El crecimiento económico es una propuesta para afrontar los pagos de la deuda. Sin embargo, es necesario replantear conceptos para poder salir de este aparente callejón sin salida del endeudamiento y el creciente extractivismo. Primero, crecimiento económico no es igual a “desarrollo”. Existe un crecimiento que perjudica a la sociedad y al ambiente. Segundo, el tan mentado producto interno bruto (PIB) es un indicador ciego ante la calidad de vida de los pueblos, determinada por la distribución del ingreso, las oportunidades o el patrimonio. Tampoco recoge el PIB el trabajo no remunerado de la mujer en la familia. El PIB tampoco incorpora el trabajo informal. Lo más grave del PIB es su omisión de los costos ambientales asociados a la contaminación.

Otro concepto errado es equiparar crecimiento de la deuda con riqueza. Lo dice el economista ecológico Herman Daly: “el crecimiento de la riqueza está físicamente limitado, mientras que el crecimiento de la deuda no tiene límites” (Daly, 2008: 35). Un caso curioso de comprensión anticipada es el del premio Nobel de Química de 1921, Frederick Soddy. Este científico visionario advirtió que los combustibles fósiles eran agotables. Y él también dijo que la deuda (concepto matemático) no es riqueza (realidad física). La deuda no se agota; la riqueza, sí.

Las nuevas condiciones del endeudamiento regional afectan ahora a todo el planeta y a la humanidad entera. Las obligaciones de pago involucran recursos económicos y físicos, dado el vínculo estrecho entre deuda y naturaleza. El mayor endeudamiento financiero y el aumento extractivo son manifestaciones de una inserción internacional deficiente en la división internacional del trabajo y la naturaleza. América Latina y el Caribe continúa con una indetenible senda extractiva (volumen de materiales totales y por persona). Esta extracción ocurre en sitios de alto valor cultural y ambiental, como la Amazonía, lo que ocasiona conflictos socioambientales.

La estructura primario-exportadora, una condición prevaleciente desde el siglo XIX, y los procesos de endeudamiento históricos, no han permitido mantener una macroeconomía equilibrada. A su vez, se produce un círculo vicioso, pues lo anterior demanda una permanente necesidad de recurrir a mayor endeudamiento externo. Por ello, es coherente proponer una visión estructural e integral para el tratamiento del endeudamiento —no propuestas parciales como los canjes por naturaleza—. Dado que los países legítimamente necesitan recursos para sus proyectos productivos, las entidades financieras internacionales deben conceder préstamos sin ningún tipo de condicionalidad social o ambiental. El posicionamiento de la deuda ecológica es otro imperativo regional.

Las condiciones socioeconómicas acumuladas de 2023, luego de una pandemia de salud y una crisis económica, agravan la crisis de la deuda latinoamericana. Si no se proponen y se ejecutan soluciones en este momento, repetiremos la historia del fracaso cíclico e hipotecaremos el porvenir, sin esperanzas reales de reconstrucción.

## Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (1994). *La deuda eterna: Una historia de la deuda externa ecuatoriana*. Quito, Ecuador: Editorial CAAP.
- Acosta, A., y Cajas, J. (2022, noviembre 2022). *Galápagos, más ruido que nueces. ¿Un canje deuda-Naturaleza nada novedoso?* Ecuador Today. <https://ecuadortoday.media/2021/11/22/opinion-galapagos-mas-ruido-que-nueces-un-canje-deuda-naturaleza-nada-novedoso/>
- Azamar, A., y Carrillo, G. (2017). Extractivismo y deuda ecológica en América Latina. *Revista Luna Azul*, núm. 45, pp. 400-418.
- Borrero, J. (1994). *La deuda ecológica: Testimonio de una reflexión*. Cali, Colombia: FIPMA.
- CEPAL. (2023). *Cepalstat. Bases de datos y publicaciones estadísticas*. Recuperado de <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>
- Chancel, L. Piketty, T., Saez, E., y Zucman, G. (2022). *World Inequality Report 2022*. World Inequality Lab.
- Daly, H. (2008). Dinero, deuda y riqueza. *Ecología Política*, núm. 36. Barcelona, España: Icaria.
- EJAtlas. (2023). *Global Atlas of Environmental Justice*. Barcelona: ICTA/Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Recuperado de [www.ejatl.org](http://www.ejatl.org)
- Falconí, F. (2001). La pesada carga material de la deuda externa. En: Johnick Chris y Patricio Pazmiño (eds.), *Otras caras de la deuda: Propuestas para la acción*. Caracas: CDES/Nueva Sociedad.
- . (2023). El gran salto. En: Anita Kreiner y Hugo Jácome (eds.), *Una oportunidad para imaginar otros mundos: El legado de Alberto Acosta Espinosa*. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Martínez Alier, J. (2008). La crisis económica vista desde la economía ecológica. *Ecología Política*, núm. 36. Barcelona: Icaria.
- Papa Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si'. Sobre el cuidado de la casa común*.
- Prebisch, R. (1950). *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*. Nueva York: ONU.
- Schatan, J. (1998). *El saqueo de América Latina*. Santiago, Colección sin Norte, Serie Punto de Fuga, Edición Arcis-LOM.
- Soddy, F. (1926). *Wealth, Virtual Wealth and Debt: The Solution of the Economic Paradox*. Londres: Omnia Veritas Ltd.
- Srinivasan, T., Carey, S., Hallstein, E., Higgins, P., Kerr, A., Koteen, L., Smith, A., Watson, R, Harte, J., y Norgaard, R. (2008). The debt of nations and the distribution of ecological impacts from human activities. *Proceedings of the National Academy of Science*, 105(5): 1768-1773.
- Terán, E. (1899). *Estudio de la deuda Mackintosh*. Quito, Ecuador: Imprenta Nacional.
- The World Bank. (2023). *World Development Indicators*. Recuperado de <https://data.worldbank.org/indicator/ny.gdp.mktp.kd>

- UNEP-IRP, UN Environment Programme-International Resource Panel. (2023). *Data & Resources*. Recuperado de <https://www.resourcepanel.org/data-resources>
- Warlenius, R. (2016). Linking ecological debt and ecologically unequal exchange: Stocks, flows, and unequal sink appropriation. *Journal of Political Ecology*, núm. 23, pp. 364-380. University of Arizona.
- Warlenius, R., Pierce, G., y Ramasar, V. (2015). Reversing the arrow of arrears: The concept of 'ecological debt' and its value for environmental justice. *Global Environmental Change*, núm. 30, pp. 21-30.
- Weber, G. (Coord.). (2000). *Sobre la deuda ilegítima: Aportes al debate*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.